

# INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAMAL S.A.

Guayaquil, 30 de septiembre de 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2008:

## 1. Aspectos Generales

La actividad principal de la compañía es agrícola, dedicada a la producción de mangos. En el presente ejercicio económico la empresa no ha tenido actividad comercial debido a que las plantaciones y toda la infraestructura de activos fijos fue enajenada a favor de la Ec. Silvia Maluk Uriguen, accionista de la empresa, de acuerdo a lo resuelto en Junta General de Accionistas llevada a cabo el 28 de Diciembre del 2007, cuya convocatoria fue publicada el 15 de Diciembre del 2007.

## 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Estatutos de la compañía.

## 3. Aspectos administrativos y legales

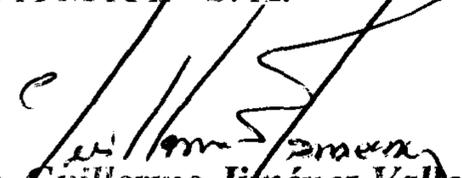
Declaro que a la fecha la compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias en el presente ejercicio.

## 4. Comentarios y Estrategias

El valor en libros de toda la infraestructura relacionada con la hacienda y las plantaciones de la empresa que fue enajenada asciende a la suma de \$154.850,82, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros como una cuenta por cobrar a la accionista.

Cuando recibamos el dinero fruto de la enajenación efectuada entonces se deberá reunir la Junta General de Accionistas para definir la mejor estrategia a seguir

Muy atentamente,  
p. SAMAL S.A.

  
Ing. Guillermo Jiménez Valle  
GERENTE GENERAL

